Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional



INSTRUCTIVO DE OPERATIVIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES PREDIALES DE BIENES INMUEBLES

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

CÓDIGO: GAD-PA-01-INS01



Código: GAD-PA-01-INS01

Versión: 1.0 Página: 2 de 4

INSTRUCTIVO DE OPERATIVIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES PREDIALES DE BIENES INMUEBLES

Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DETALLE	FECHA
1.0	Creación del instructivo	25-Jul-2022

CUADRO DE FIRMAS

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
APROBADO POR:	Ing. Edison Fernando Hinojosa Guerra	Coordinador General Administrativo Financiero	25-Jul-2022	
REVISADO POR:	Abg. Carlos Vinicio Salazar Sierra	Director Administrativo	25-Jul-2022	
	Mgs. Mauricio Alejandro Cruz Jácome	Director de Planificación y Gestión Estratégica	25-Jul-2022	
ELABORADO POR:	Arq. Lucas Gerardo Méndez Méndez	Analista de Evaluación 2	25-Jul-2022	
	Ing. María Gabriela Mediavilla Bustamante	Analista de Planificación	25-Jul-2022	
	Ing. Gabriela Pilar Ninacuri Moya	Asistente de Planificación	25-Jul-2022	



Código: GAD-PA-01-INS01

Versión: 1.0 Página: 3 de 4

INSTRUCTIVO DE OPERATIVIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES PREDIALES DE BIENES INMUEBLES

Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional

1. LINEAMIENTOS GENERALES

OBJETIVO

Instrumentar los pasos necesarios para efectuar los procesos previos al pago de impuestos, tasas y contribuciones prediales de bienes inmuebles del SECAP¹.

2. INSTRUCTIVO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Nº	Actividad	Responsable	Descripción
1.	Solicitar a nivel zonal los valores prediales y tasas a pagar	Director Administrativo	El Director de acuerdo a la base de datos que contiene el detalle de los bienes inmuebles de propiedad de SECAP, solicita el comprobante de pago predial y tasas a nivel zonal para el pago a efectuarse durante el primer trimestre del ejercicio fiscal. El Director Zonal enviará a la dirección administrativa una matriz con los valores a pagar consolidado a nivel zonal, adjuntando los print de pantalla que identifican de forma individual cada predio. Una vez que las direcciones zonales envíen la información requerida, la dirección administrativa consolidará los valores a pagar de las direcciones zonales previo a solicitar el AVAL PAPP en la Matriz de reporte de pagos prediales a nivel nacional GAD-PA-01-INS01-F01.
2.	Solicitar Aval PAPP	Director Administrativo	El Director Administrativo solicita a la Dirección de Planificación el Aval PAPP, para el pago de Predios y Tasas.
3.	Remitir Aval PAPP	Director de Planificación y Gestión Estratégica	El Director de Planificación remite a la Dirección Administrativa el Aval PAPP solicitado.
4.	Enviar Aval PAPP a las Direcciones Zonales	Director Administrativo	El Director Administrativo remite a las direcciones zonales el Aval PAPP adjuntando la matriz condensada.
5.	Solicitar Certificación Presupuestaria	Director Zonal	El Director Zonal (Unidad requirente) solicita a la Dirección Financiera, se proceda con la emisión de la Certificación Presupuestaria, adjuntando: • Aval PAPP • Matriz condensada • Requerimiento por quipux
6.	Emitir Certificación Presupuestaria	Dirección Financiera	Dirección Financiera remite a las Direcciones zonales las certificaciones presupuestarias.

¹ Todos los intervinientes deberán ejecutar las acciones pertinentes en los plazos establecidos por la autoridad nominadora de impuestos, tasas y predios en materia de bienes inmuebles, con el fin de evitar la generación y pago de intereses y multas.



Código: GAD-PA-01-INS01

Versión: 1.0 Página: 4 de 4

INSTRUCTIVO DE OPERATIVIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES PREDIALES DE BIENES INMUEBLES

Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional

Nο	Actividad	Responsable	Descripción
7.	Solicitar pago de los predios y tasas	Director Zonal	El Director Zonal solicitan la gestión del pago de los predios y tasas a la Dirección Financiera, adjuntando la documentación de respaldo. Continúa con la ejecución del Subproceso Administración de Pagos (Dirección Financiera).
8.	Realizar el seguimiento de pago	Analista Administrativo	El Analista Administrativo realiza el seguimiento del pago, registrando en la matriz de reporte de pagos prediales a nivel nacional, el número de cur y la fecha con la que se realizó el pago. Una vez registrados todos los pagos a nivel nacional en la matriz, el Analista procederá a informar el cumplimiento al Director Administrativo. Nota: la gestión de pago no deberá superar el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.
Fin			

3. FORMATOS Y ANEXOS

• GAD-PA-01-INS01-F01 Matriz de reporte de pagos prediales a nivel nacional.

